

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDUCA PARA LAS AMERICAS EDUMERICAS S.A. CELEBRADA EL 21 DE JULIO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil de la provincia de Guayas, hoy veintiuno de julio del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudadela Sauces IX manzana L11, se reúnen los accionistas de la compañía EDUCA PARA LAS AMERICAS EDUMERICAS S.A.; esto es, la señora **Mercedes Clotilde Delgado Mielles**, propietaria de novecientos noventa y nueve (999) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una y el señor **Miguel Alejandro Delgado Delgado**, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito que es de un mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$1.000,00) dividido en un mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y porque también están unánimemente de acuerdo con el asunto a tratarse.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Mercedes Delgado Mielles, en su calidad de Presidenta de la Compañía y, actúa como Secretario el señor Miguel Delgado Delgado, quien puso a consideración de la sala el punto único del orden del día, el cual es el siguiente:

CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019.

Conocido el asunto a tratarse, el Secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, informando a la sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo los Accionistas manifestado su conformidad con el punto de orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que la Presidenta declara instalada la misma y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre el único punto del día, para lo cual toma la palabra como Presidente de la empresa, y expresa su conformidad con los Estados Financieros presentados al cierre del ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas y veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



Mercedes Delgado Mielles
PRESIDENTA DE LA SESION
ACCIONISTA



Miguel Delgado Delgado
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA